

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.262

SORIA.—Sábado 6 de julio de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

NOTAS AL MARGEN

La hacienda y la política

Ya tenemos presupuestos para ir tirando un semestre.

La cifra de gastos asusta; la de ingresos horroriza; la situación económica del país continúa agravándose.

Se pretende distraer el conturbado espíritu de los que yacen en huelga forzosa, por no hallar trabajo, y el de los que trabajando no pueden vivir con las candelarias chisporroteantes de las promesas políticas; pero es lo cierto que los contribuyentes se rinden al peso de tantas cargas y de tantos cargos como se los obliga a sostener.

Es que sobre los gobernantes preponderan los acosos, las exigencias y los egoísmos de los señores que prestan o quieren prestar servicios al Estado, y no las razones, las necesidades y la justicia de los ciudadanos servidores de la nación con el trabajo libre que realizan y con el tributo que de sus mercedades y modestas utilidades aportan a la Hacienda pública.

Los que cobran o aspiran a cobrar, defendiendo su conveniencia muy activamente; los que pagan, no saben defenderse; maldicen ante el recaudador de contribuciones, protestan aisladamente contra la enormidad de las patentes de corso que significan los aranceles oficiales otorgados a determinadas profesiones que ampara el Estado; pero estas maldiciones y estas protestas las anula el vacío de la individualidad y no llegan a surtir efecto, ni siquiera a resonar en las altas esferas gubernamentales.

Así, los políticos de todas las castas, para sostener su predominio en la dirección de los negocios estatales, no atienden con preferencia a la masa paciente, sufrida y laboriosa que calla y paga, que va donde la mandan, que se alimenta con promesas, que se emboba con cuatro latiguillos de elocuencia trasnochada; los gobernantes avisados cuidan, más que

de las conveniencias de las masas trabajadoras, de que abunden las mesas bien provistas de manjares para que no perturben, no creen conflictos y no molesten los señores que desempeñan funciones subalternas, a las órdenes de los dirigentes políticos.

Indica una dolorosa realidad que España es una nación pobre, de humildes recursos económicos y de escasa vitalidad productora. No le permiten estas desgraciadas condiciones naturales rivalizar en fastuosidades administrativas con otros pueblos de mayor riqueza agrícola e industrial, y los gastos públicos debieran hallarse a tono con lo que representa el habitante del pueblo rural, sobrio y laborioso, que constituye el mayor núcleo del país, ya que el lujo que se exhibe en algunas poblaciones de la nación se sostiene agravando la miseria de los trabajadores aldeanos.

Se dice que la Hacienda pública marcha ahora muy bien con un presupuesto de gastos que ostenta el déficit inicial de más de setecientos millones de pesetas, y los gobernantes políticos muestran satisfacción de la obra que realizan. Sin embargo, es indudable que la política destruye los cimientos de la Hacienda nacional, porque no sabe, no puede o no quiere llevar los rigores que constantemente amplía, en el castigo de los que trabajan y producen, a la rentadora empresa de suprimir organismos inútiles, de simplificar la administración y de organizar la vida oficial con arreglo a las exigencias económicas de la vida del contribuyente.

Eso de que, a estas fechas, muchos labradores no hayan podido vender el trigo, mientras juegan cinco mil millones de pesetas en los presupuestos del Estado, clama al Cielo!

PHILIPPO

Escrito para EL AVISADOR

El ocaso de las góndolas

En Venecia se han cerrado veinte talleres de construcción de góndolas. Por los canales ya no se deslizan las proas de brazo de lira ni hay evocaciones galantes y trágicas de dogaresas. Al perfume de la leyenda ha sucedido el olor a gasolina de las motoras. Sin embargo, en esta estampa de la góndola desaparecida, parece ser que el progreso ha realizado una irrupción abusiva. Una motora es una nave más práctica que una góndola, pero ¿quién tiene prisa para cruzar los canales venecianos? A Venecia hay que ir con una mujer, precisamente a bogar muy despacio, a compás del canto de los gondoleros. La góndola es indispensable para el turista. Si a Venecia se le borra esta viñeta de barcarola,

de Venecia no queda más que el rémaga que producen sus canales.

La góndola llevaba en su camarín todas las reliquias de la poesía veneciana. Para un viajero con fantasía existe un abismo entre vivir una noche de amor en el interior de una góndola o en el cuarto de un hotel. A Venecia se va a vivir un sueño romántico bajo el puente de Rialto, a echar miguitas a las palomas de San Marcos y a admirar a las chicas venecianas que llevan mantoncillos de crespón como las madrileñas de hace veinte años.

Tras de la desaparición de la góndola es de temer que se autorice la caza de las palomas para resolver el problema alimenticio de

los gondoleros cesantes. Esto ya ha acaecido en Yugoslavia, donde parece ser que no ha quedado una paloma. Todas aquellas aves poéticas sirvieron para mitigar el hambre de los obreros parados. El pájaro alegórico por antonomasia, fué servido en forma de bocadillos a una gente sin escrúpulos que no vaciló en engullirse el símbolo de la paz y del Espíritu Santo.

Estamos ante la crisis de todo lo pintoresco y el caso de la poesía. Ya no se respetan las góndolas venecianas que han servido de inspiración a tantos acuarelistas y a tantos compositores de romanzas. El mundo no tiene una sensibilidad de barcarola y la dinamita apaga el susurro de los violines. En estos últimos veinte años hemos destruido los más bonitos tópicos pintorescos. Se advierte que los novios ya no hablan por las rejas y que en estas rejas tampoco hay flores. Se ha perdido la costumbre galante de las serenatas. A esto ha contribuido el estrépito de los automóviles incompatible con las moriscas bandurrias y los italianos violines. ¿Cómo galvanizar ya la estampa esproncediana?

Delio a las rejas de Elisa
le canta en noche serena
sus amores,
raya la luna y la brisa
al pasar plácida suena
por las flores.

Sin gran esfuerzo llegamos a la conclusión, al parecer incongruente, de que el autobús ha matado a la serenata. Tampoco se diluye por la calle como en tiempos no lejanos la música alegre de las estudiantinas. Los estudiantes han perdido el garbo y la ingenuidad para tocar la guitarra por las calles, invadidos de pronto por una intoxicación de gran virulencia sociológica.

El municipio veneciano ha cometido un gran desacierto autorizando la circulación de las motoras por los canales. La sombra del caballero Casanova estará indignada por la profanación que significa la desaparición de las góndolas, en las que él vivió la más extraordinaria leyenda de libertinaje. Ya ha quedado mohina por la desaparición del café Greco de Roca, lleno de recuerdos del famoso conquistador y aventurero y de episodios de amor de Goette, de Litz y de Sthendall que fueron a Venecia arrastrados por la estampa poética de las góndolas.

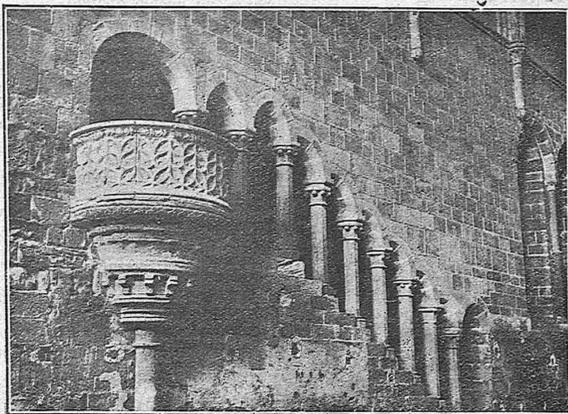
Cumpliendo con mi deber de escritor romántico quiero llorar la elegía de las góndolas y, al mismo tiempo, enviar un pésame al respetable gremio de hoteleros de Venecia que va a ver muy disminuida su clientela. En primer lugar, la de todos los amantes del mundo con fantasía y el dinero necesario para permitirse el gran lujo sentimental de vivir una noche de barcarola veneciana.

Emilio CARRERE
(Prohibida la reproducción.)

Este número ha sido
visado
por la censura

BELLEZAS SORIANAS

El Monasterio de Sta. María de Huerta



TRIBUNA DEL LECTOR EN EL REFECTORIO

Hacia el año 1.162 llegaron al territorio soriano de Cantabros varios monjes cistercienses franceses, procedentes de la Abadía de Verdun en Gascuña y se instalaron en un edificio que se levantaba en la fértil vega de Santa María de Huerta.

Aquel modesto recinto tuvo la fortuna de ser transformado en suntuoso Monasterio por San Martín de Finojosa, uno de los primeros Abades de la Comunidad.

El monarca Alfonso VIII colocó la primera piedra de lo que más tarde fué artística mansión en 20 de marzo de 1.179. Créase que las obras del bello Monasterio se realizaron bajo la dirección del constructor de la catedral de Sigüenza. El año 1.882 fué declarado el Monasterio monumento nacional.

No es posible en una ligera estampa describir las bellezas del maravilloso monumento del siglo XIII ni el bello panorama que ofrece al viajero el jardín del Marqués de Cerralbo.

En el templo del Monasterio puede admirar el turista un artístico sepulcro donde recibió sepultura don Rodrigo Ximénez de Rada, un admirable retablo obra de Félix Malo, de Calatayud, las vacías cámaras sepulcrales de los Duques de Medinaceli, notabilísimos frescos alusivos a la batalla de las Navas de Tolosa y otras bellezas arquitectónicas o pictóricas de incalculable valor.

También causan la admiración del visitante la dependencia que ejerció el Archivo a la Comunidad, de arte románico, la Capilla de Profundis, decorada en 1.599, y en el Monasterio sus maravillosos claustros, el Refectorio, obra del siglo XIII, la Biblioteca, del siglo XII, cuyos volúmenes en su mayoría se trasladaron a la Biblioteca Provincial de Soria, y la Sala Capitular, que pertenece a la misma época.

No hace mucho tiempo tuvimos el placer de visitar el bello Monasterio de Santa María de Huerta observando que algunas galerías, achicadas a la acción del tiempo, se hallaban en inminente peligro de derrumbamiento.

El Estado realizó determinadas obras para la conservación del Monasterio, pero como las subvenciones concedidas para tal fin fueron tan exiguas, tememos, si los Poderes Públicos no tratan de remediarlo, que un día desaparezca el más bello monumento de la provincia.

S.



ENTREMESSES VARIADOS

Hoy, precisamente, se cumple la fecha en que se implantó la censura de prensa.

Nueve meses con censura lleva la prensa española y no dicen en la altura cuando cesará la ola.

Es preciso hacer gimnasia para escribir con arrojo, pues sigue doña Anastasia con el lapicero rojo.

Concedieron libertades de brillante porvenir, pero, amigo, las verdades ya no se pueden decir.

Todo está—dicen—tranquilo, la alegría es general, mas siempre nos queda un hilo que es necesario cortar.

Lentamente navegamos en un mar de confusiones y es que todos deseamos que convoquen elecciones.

El día diez del actual, los automovilistas de Soria celebrarán brillantes festejos en honor de su Patrón San Cristóbal.

Al monte Valonsadero, con tortillas de jamón, los simpáticos choferes marcharán en excursión.

La Comisión brindará a la población soriana dos admirables conciertos y una traca valenciana.

Los taxistas estarán en la florida Alameda y contentos bailarán y es preciso hasta "la rueda".

Abundará aquella noche la cerveza cristalina y veremos un derroche de aceite y de gasolina.

Por eso Gonzalo Ruiz dice ahora como un milord:

¡Oh, qué día tan feliz para los que lleven Ford!

Y Godofredo de Marco con elocuencia dirá

que, si Citroen ha muerto, su gran marca vivirá.

Con gran animación comenzó, el jueves último, la "Vuelta Ciclista a Francia" en la que toman parte notables corredores españoles.

Comenzó con brillantez la vuelta ciclista a Francia, y el gran Cañardo, otra vez, correrá con arrogancia.

También toma parte Trueba, cuya fama es ya mundial, y el formidable Cepeda que va como individual.

Para que lo canten los niños de seis a ochenta años.

Si reforman, al fin,

¡viva el amor!

la ley electoral

Lucharán los cedistas

¡viva el candor!

en abrazo cordial

¡con el partido radical!

Discursos en Mestalla

¡viva el amor!

y descanso estival

¡viva la rosa en su rosal!

¡viva el censor!

¡excepto Pérez Madrigal!

Francisco Soria Montenegro

OBSERVACIONES

La miseria de los reyes

Lo que menos se figuran los turistas que traspasan los umbrales de nuestros maravillosos palacios reales de Madrid, Aranjuez, La Granja, El Escorial, y cuantos en fin conocen los esplendores de poderío y riqueza de la "España en cuyos dominios no se ponía el sol", es que muchos de sus monarcas de las épocas de aquel inmenso esplendor carecieron muchas veces de lo más indispensable.

Los viejos monarcas de España tuvieron muchas más horas de penuria que de holgura económica y algunas veces sufrieron verdadera miseria. Esto parecerá una patraña histórica o una exageración crítica. No es así. Aun cuando el público no comprenda que haya quien pueda disponer de la vida y Hacienda de sus semejantes y no tenga que comer, este caso se ha dado con bastante frecuencia en los Palacios Reales.

Los reyes siempre han tenido, poco más o menos, las mismas fuentes de aprovisionamiento económico en la riqueza general de los países; por poco escrúpulo que tuviesen para exprimir el peculio de sus súbditos, hay que pensar que si el poder de los reyes era en efecto, muy grande, no fué nunca ilimitado. Rodeados constantemente de personas más o menos honorables, pero siempre propicias a la crítica, incluso en sus habitaciones más privadas, tenían que mirarse mucho de sus actos, palabras y obras, siquiera fuese por aquel punto de honor que hasta los malvados tienen. Por otra parte, mil circunstancias concurren siempre para ahorrarse y frenar la voluntad omnívota del Rey.

Bajo unos u otros aspectos, con mucha o poca influencia sobre el monarca, siempre influyeron sobre su vida y sus actos otras instituciones poderosas: la Iglesia, la Nobleza, Los Consejeros y las Cortes, los Gremios y el pueblo mismo.

El que ha mandado alguna vez, sabe que el cetro del poder es de cristal y que hay que tener muchísimo miramiento para que no se le quiebre a uno entre las manos. No súbditos, esclavos han de ser los que dependan de uno, y tiene el amo que conducirse con verdadero tacto para no verse en el trance de ser odiado, menospreciado y desobedecido.

Hoy, por fortuna, ya se sabe que todo ese poderío ilimitado que se atribuye a los antiguos monarcas y emperadores, es más exageración de novelistas que visión retrospectiva de la realidad.

En lo económico, por muy caros que vendiese los privilegios y cobrara los impuestos, un rey tenía una determinada suma de dinero a su disposición y fuera de ella, nada más. De ahí que los reyes necesitaran administrarse como cada hijo de vecino. Mas como por nacimiento eran de suyo personas poco enteradas del valor de las cosas y sobre todo del valor del dinero; como estaban obligados a conducirse con opulencia y esplendor y como siempre alrededor de estas necesidades suyas había todo un enjambre de tesoreros, intendentes, administradores y mayordomos parásitarios, ansiosos de medrar a costa del erario regio, nada tiene de extraño que en muchas ocasiones, haciendo mil reverencias o hincando la rodilla en tierra, estos hombres dijese al monarca que ya no quedaba un céntimo en las arcas reales, presentando las cuentas y justificantes, clarísimas, para quien generalmente gastaba sin tino ni medida ni descendía a la plebeya baja, incompatible con la regia esplendor, de llevar la contabilidad de sus doblones. Entonces aparecía la usura, que también hacía víctimas a los monarcas, y de sus garras salían éstos algunas veces más empeñados y miseros que antes de recibir un sostenido al ahorcado.

Los datos que hoy se poseen acerca de la miseria de los reyes

de España arrancan concretamente de los comienzos de la edad moderna.

De Isabel y Fernando, los reyes católicos, con los cuales comienza la unidad y el esplendor de España, no se sabe que pasaran miseria, pero sí que tuvieron temporadas en que vivieron con tan gran carencia de pobreza, que al invitar, a comer a un personaje de la época decíanle, de su puño y letra, como si se tratase de un manjar indispensable, "que tenía el pollo para comer".

Oficialmente, la historia se hace eco de la regia miseria con Enrique III, que llegando rendido a su palacio una tarde y pidiendo que comer le contestaron sencillamente que no había, mientras en esos momentos se estaban dando un soberbio banquete los principales palatinos, en los que el rey, como es lógico, hizo cumplida justicia, preocupándose en lo sucesivo de su vida y haciendo tanto o más que la de los gobernados.

Ya los despilfarros de Enrique IV habían reducido a la real Hacienda a tal estado de pobreza, que el valor de las rentas útiles del Estado no pasaba de 30.000 ducados.

El sucesor de los Reyes Católicos Don Felipe I, tan mal administrador como los demás, dispuso en menos de un año la Hacienda, hasta el punto de que asegura no podía mantenerse en su estado ni satisfacer los gastos de palacio; y a tal extremo llegó la pobreza de su tesorería, que después de muerto pidieron sus criados que se vendieran las ropas de su uso para pagar los salarios que se les debían.

Las penurias en el reinado del grande y poderoso Felipe II, en la época del mayor esplendor de España, fueron tan extremadas, que habiendo mandado pagar el rey 400 reales a un sujeto, replicó la contaduría mayor que no los había; y en un billete que el mismo monarca dirigió en 1566 a su tesorero mayor, decía: "Mirad lo que con razón sentiré viendo-me en 48 años de edad y el principio de tres; dejando la Hacienda tan sin orden, y además de esto qué vejez tendré con no ver un día con lo que tengo de vivir otro; ni saber cómo se ha de sostener lo que tanto ha menester".

Y hay que haber leído lo que cuentan los cronistas de aquellas fechas. Por ejemplo: "el día de San Mateo no hubo en Palacio qué comer, y fué necesario que don Juan de Góngora socorriese este aprieto y casi los demás días se dice que es esto" y también "que no se dan en Palacio las raciones acostumbradas, que no tiene el Rey un real, y el día de San Francisco le pusieron a la Infanta en la mesa un capón que mandó levantar porque hedía como a perros muertos. Siguió un pollo, de que gusta, sobre unas rebanaditas como torrijas, llenas de moscas, y se enojó de suerte que por poco no da con todo en tierra". Pero todo lo anterior es pálido comparado con lo que sigue: "Dícese que gusta la reina de acabar de comer con confites y que habiéndole faltado dos o tres días, salió la dama que tiene cuidado de esto y dijo que cómo no se los llevaban como solían, respondiéndole que el confitero no los quería dar porque le debían mucho y no le pagaban nada. Quitóse entonces la reina una sortija del dedo y dijo: "Vayan volando por ellos, con esta prenda, a cualquier parte" Y hallándose presente Manolillo de Gante, el bufón, y sacando un real de a cuatro, lo dió diciéndole: "Torne Vuestra Majestad al dedo su prenda y traigan los confites a prisa para que esta se ota acabe de comer".

Maravilla que tales cosas ocurrieran en una época en que los galeones volaban de Indias abarrotados de oro y mercancías preciosas.

Felipe III clamaba a voz en grito su ruina, diciendo que sólo le

†
EL JOVEN

VICENTE RUIZ SAINZ

Falleció en esta Ciudad el día 29 de junio de 1935, a los 23 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado padre don Manuel; hermanos Feliciano, Román (ausentes) Demetrio, Angel, Isabel, José, Purificación, Pilar y Herminia; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, por cuyo favor les serán reconocidos.

Soria y julio 1935

EL AVISADOR NUMANTINO
SE VENDE EN MADRID EN
EL QUOSCO DE PEDRO AL
CALDE. PLAZA DE LA CIBEL

quedaba su persona y dignidad. Y más adelante, cuando los reinados de Felipe IV y Carlos II, llegó a faltar la botica en Palacio, encontramos a las damas sin estado y tiene por única cena la reina madre un jigote de carnero.

Si bien es cierto, que en tanto ocurría esto en el Alcázar, se amasaban fuertes fortunas particulares que hoy parecerían considerables.

Hemos de continuar reflejando los demás casos de aprieto y de pobreza porque pasaron los reyes de España, que, si bien es cierto que se vieron en ellos casi siempre por la ingenua y desinteresada largueza del español, habrían pasado a la historia como unos pésimos administradores, pero jamás como usureros o tacaños.

Juan de ROCA

Prohibida la reproducción

25 años de progreso industrial

Con motivo de cumplirse en julio de este año el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, se reunieron en fraternal banquete, el sábado 6, los señores directores y personal de dicha empresa.

El origen de esta Sociedad fue la fusión de Siemens Schucker española con la Industria Eléctrica S. A., y como estas empresas eran las más antiguas de electrotécnica establecidas en España, puede decirse, sin hipérbole, que todo el progreso eléctrico industrial en la península, está vinculado a Siemens Industria Eléctrica y a sus fábricas y talleres situados en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

La capacidad productora de esta empresa alcanza desde las más grandes máquinas para las centrales eléctricas, hasta los más modestos aparatos para usos domésticos. Se cuentan por miles las instalaciones de alternadores transformadores, motores, electro-bombas, ventiladores de todas clases, cocinas y estufas eléctricas, y cuantos aparatos de maniobra eléctrica puedan precisarse, hechos por Siemens Industria Eléctrica, la cual, para ampliar aún más sus actividades, se fusionó recientemente con la Sociedad Siemens y Halske, constructora de teléfonos, aparatos de medida, de laboratorio, electroquímicos, purificadores y contadores de agua.

La razón social está domiciliada en Madrid, donde radica la Administración Central para las 14 oficinas técnicas y varias delegaciones repartidas en España y en el Norte de África, que ocupan, entre empleados y obreros, unas 1.000 personas.

Este feliz 25 aniversario, ha sido celebrado igualmente, en las oficinas, reuniéndose en franca camaradería la Gerencia con todo el personal, pues una de las características de la potente organización de la Empresa que nos ocupa, es su identificación y armonía con todos sus empleados y obreros. Buena prueba de esta penetración es que, durante estos 25 años, no ha habido ni en las oficinas ni en las fábricas ninguna huelga, con excepción de la que con carácter general hubo en la provincia de Barcelona en el año 1932. La satisfacción y constancia de sus empleados y obreros, lo confirma que ya han cumplido, o cumplirán en este año, 67 personas sus 25 años al servicio de la Sociedad.

Sea cualquiera el medio, lo importante es que se retiren los trigos. Así lo demanda la agricultura, así es de justicia y, con un mediano sentido político, así también debe ser. Porque todas las concentraciones, mítines, y demás palabras y actos, quedarán automáticamente anulados, sin fuerza ni valer, ante la multitud de campesinos que ha vivido durante todo un invierno de esperanzas, y

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Médicos-Veterinarios
Mil recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS 'ESETAS. Para mayor cantidad, consulta precios
Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos
Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Asegura VUESTRA COSECHA CONTRA EL PEDRISCO

Mutua Española de Seguros Agropecuarios
ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO
MAXIMA GARANTIA — COSTE MINIMO
Pida referencias sin compromiso al Delegado
Pablo Marcos de León Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

POLITICA NACIONAL

La Ley electoral

Convocada por el jefe del Gobierno se ha celebrado en la Presidencia del Consejo una reunión a la que han asistido los jefes de los partidos gubernamentales, señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Tuvo de duración una hora y el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"Nos hemos reunido los jefes políticos de los partidos coaligados en el Poder para tratar de la situación política y parlamentaria, y especialmente con objeto de determinar los proyectos de ley que han de ser aprobados por la Cámara antes de las vacaciones. De manera especial nos hemos ocupado de la posibilidad de llegar a presentar a las Cortes antes de que termine la actual etapa de trabajo un proyecto de ley electoral que armonice todas las tendencias que se han significado. Se han estudiado minuciosamente los antecedentes que tiene en estudio la Comisión parlamentaria de Presidencia; pero no hemos podido llegar a un acuerdo. Es probable que por fin se adopte en este asunto en una nueva reunión que celebraremos en fecha inmediata. Por último, hemos examinado los resultados de la reunión que ayer celebró el presidente de la Cámara con los jefes de minorías opositoras, cambiándose con este motivo impresiones sobre el aspecto general de la política."

Los restantes reunidos se limitaron a ratificar lo manifestado por el jefe agrario.

Millones de déficit

El ministro de Hacienda habló con los periodistas, y les manifestó que el proyecto de ley de Restricciones había sido aprobado casi en su totalidad por la Comisión de Presupuestos. Unicamente faltaba por dictaminar lo referente a clases pasivas, y esperaba que el proyecto quedaría ya para la consideración de la Cámara.

—No ha habido—dijo el señor Chapaprieta—alteraciones de importancia, y espero asimismo que igual ocurrirá en el salón de sesiones.

Un periodista le dijo que ya había visto publicados en la "Gaceta"

de hoy los presupuestos, cuyo déficit se cifraba en 754 millones. El señor Chapaprieta respondió: —En efecto. Ese es el déficit inicial; pero no creo que el déficit definitivo sea éste, sino que estará por bajo de los 500 millones. Agregó que como consecuencia de los decretos que había dictado, si bien no tenía cifras exactas, podía asegurar que se notaba diariamente el regreso de capitales españoles.

Finalmente manifestó que iba a dar lectura en el salón de sesiones a varios proyectos de ley, uno de ellos sobre títulos argentinos.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La mayoría de los diputados a Cortes por las provincias de Santander, Zaragoza, Soria y Burgos y una representación de la Casa de la Montaña, de Madrid, visitaron al ministro de Obras Públicas para hacerle entrega de la Memoria del proyecto del séptimo y último trozo que falta del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El ministro escuchó los argumentos que expusieron los comisionados en pro de la construcción de dicho trozo y les indicó la conveniencia de que este ferrocarril, en vez de terminar en Santander, termine en el puerto de Bilbao, por tener más calado y estar más cerca de Castilla.

Los comisionados rebatieron estas afirmaciones del señor Marraco y le hicieron ver las ventajas y beneficios que reportaría el que este ferrocarril terminara en el puerto de Santander, como precepta la ley de la concesión. Le recordaron también al ministro que él fué defensor del proyecto en las Cortes Constituyentes e hicieron hincapié en que terminara en el puerto de Santander, pues el Consejo Superior de Guerra ha incluido dicho puerto en los planes de defensa nacional por sus condiciones estratégicas.

El ministro volvió a insistir en sus puntos de vista y manifestó que no es partidario de que se hagan ferrocarriles nuevos, pero eso trozo sí, pues es un ferrocarril comenzado y que supone grandes ventajas para muchas regiones españolas. Prometió interesarse por el asunto, que estudiaría con gran detenimiento.

En el momento de verse hacer realidad una ley, que debió ser aprobada hace muchos meses y ponerse en vigor tantos como hace estuviera aprobada, se encuentra con un contrato, con un Banco y una rescisión. El Estado, que se encargó directamente de la compra, ha de ordenar que se lleve a cabo con la mayor celeridad.

Es evidentemente un mal negocio éste para el Estado. Pero no hay que alarmarse. El Estado está pagando primas cuantiosas a la exportación. El Estado está concediendo auxilios extraordinarios a las industrias. El Estado mantiene un arancel que duplica el precio de las cosas para que viva una región. ¿Puede nadie protestar porque por una vez el Estado se sacrifique por una nación que ni es industrial ni es exportadora, sino eminentemente agrícola y ganadera?

Alvarez de LEON

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4. - 2.ª derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS
Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Ulceras -- Heridas -- Contusiones
Lodos naturales radiactivos.—ARNEDILLO (Legroño)
Servicio diario desde SORIA a las 8 de la mañana y 4 de la tarde.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector municipal de Sanidad.
Rayos X — Corrientes eléctricas — Luz ultravioleta — Análisis clínicos — Consultas de ro a r — Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 17. BURGO DE OSMA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A. Pérez Tomás Médico-Oculista
Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116.-Soria

- Enfermedades de la infancia -
Dr. L. Navas Miguéola
Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil.
MEDICO --- PUERICULTOR
HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 6 a 7
- Plaza de Aceña, núm. 10, pral. derecha -

VIDA PROVINCIAL

Almarza

Domingo de Santos Nuevos.— Años hacía que la suerte no me deparaba ocasión de poder presenciar esta tradicional romería, que los pueblos de Almarza y San Andrés celebran el domingo siguiente a San Juan, en honor de la Virgen de Santos Nuevos; pero este año, con el tiempo preciso, llegué en la mañana del domingo a aquel santuario humilde y sencillo, aseado y limpio, que por su blancura semeja elegante paloma, en verde césped de exuberante vegetación, el que desde niño dejó impreso en mí uno de los recuerdos más gratos de este Almarza, mi pueblo querido.

El mismo timbre de campanas, la misma cruz del canto, la misma fuente, la misma cuesta; todo está igual; yo soy el que me modificó. Así bebo sediento el agua, poca, que está fría, y subo la cuesta con lentitud, porque mis músculos se endurecieron; pero luego y subo hasta el altar.

También es la misma imagen; son las mismas gradas en que mi madre oró; son las mismas en las que me enseñó a rezar. Por eso mi recuerdo y cariño me hace retrotraer, y recogíendome en mí mismo, repito la oración. Oigo y medito la elocuente palabra del orador sagrado; miro, reverente, levantar la sagrada Hostia en manos del digno sacerdote, y muy poco después salgo y acompaño a la procesión, tan sencilla en su aparato, como saturada de fe, sin otros adornos que las flores, sin más colgaduras a su paso que el verde follaje de los copudos robles, que, con el balanceo de sus ramas, saludan y tributan agasajo al paso de la Señora, de la Madre del Hijo-Dios.

Con la subasta de banzos queda cumplido el voto que durante el año se hizo de entrar la Virgen, cual hicieron nuestros mayores, y con ello termina el acto religioso, que es como cáliz bendito en el que estos pueblos queridos siguen vertiendo, con fe y con cariño, lo más puro del sentimiento cristiano.

Cumplido lo religioso, en ordenada dispersión, multitud de limpios manteles matizan en un momento el suelo, y bajo la sombra acogedora de cada árbol se acomodan las respectivas familias y convidados, para compartir el pan ganado con trabajo, saborear las bien condimentadas vituallas, que la hacendosa madre preparó, y estrechar los lazos de respeto y de amor que simbolizan un hogar bien constituido.

No terminaré esta crónica sin hacer mención de Quico, el frutero de Arnedo, que caballeroso, como buen chófer, invita a subir a su camioneta a cuantos encuentra a pie en el camino, y con habilidad, salvando rodadas profundas, ramas cruzadas y piedras mal puestas, emulo de nuestro gran La Cierva, cual si pusiera con su valor y entusiasmo aspas al motor, y a la hélice, más que corrientes, nos baja volando, por regadera sonora, felizmente aterrizamos en la plaza, donde ya está la Banda de Música de Coyaleda, dirigida por el hijo de mi buen amigo Vicente Cámara.

Presenciando el baile de la familia, porque quiero ver un momento el partido de pelota, en el que están demostrando su fortaleza y airoso juego Benedicto Sanz, de Almarza; los hijos de Saturnino "El zurdo", de Arévalo; el maestro de Ventosa, el de Navarra y el sastre de Magaña. Ignoro el resultado; pero no importa, porque los dos bandos merecen ganar.

Con esto regresó a casa, meditando con placer la satisfacción del día por haber presenciado cómo este vecindario, llevando al frente su primera autoridad municipal, don Cándido Zardoya, conserva la tradición y sabe formar el tríptico hermoso de "alegría", "respeto" y "amor", bajo el preciado lema de Religión, Patria y familia.

Santiago Ruiz Lería

Santa Cruz de Yanguas

El día 20 del pasado, bajo la dirección acertadísima de don Fermín de Pedro, auxiliado por don Luis Lampreavé, varios jóvenes hicieron la representación teatral de las obras tituladas "Sin familia", de Echegaray, y la muy conocida por los suscriptores de EL AVISADOR "La ocasión la pintan calva" de Vital Aza.

Es necesario elogiar la labor realizada por cada uno de los actores y al mismo tiempo hacer saber que vista en conjunto resultó bellísima. Supieron encarnar y dar vida los artistas a sus correspondientes escenas y la acertada interpretación arrancó un sinnúmero de aplausos en el culto y abundantísimo público que las presenciaba. Como testimonio de esta aseveración, a ruego de un buen número de espectadores el acto se repitió el domingo día 23, obteniendo el mismo resultado.

Constitúan el grupo femenino de artistas las bellísimas y encantadoras señoritas Pilar Palacios, Eduviges Jiménez y las hermanas Juliana y Lina Murillas. El cuadro de actores lo integran Manuel Mazo, Florencio Sáenz, José Pascual y Luis Lampreavé.

A todos nuestra más cordial enhorabuena por su éxito y nos permitimos rogarles muy de veras que nos anuncien nuevas representaciones a las que, desde este momento, prometemos asistir con muchísimo gusto.

Un espectador,

ESPECTACULOS

Cine Ideal.—Hoy sábado estreno de la superproducción Paramount "En mala compañía", curiosa historia de un hombre que se creía experto con las mujeres y no supo comprender el tesoro que tenía a su lado.

Mañana domingo en las funciones de tarde, a las cinco y media y siete y media, se proyectará la ingenuísima y divertida producción, Columbia "El capitán oía el mar".

Por la noche actuación del cuadro andaluz de la "Niña de la Puebla", la renovadora del estilo y clasicismo del cante, verdadera figura del arte flamenco que está recorriendo España en una brillante tournée. Le acompañan otros artistas del género tan famosos como "Cojo de Madrid", "Niña de Linares", "Palanca", "Luquitas de Marchena" y los notables guitarristas Luis "El Pavo" y Luis Yance.

Este espectáculo ha despertado gran expectación.

BISUTERIA FINA
El mayor surtido
Siempre novedades
Joyería Monreal Canalejas, 47

NUESTRAS HARINAS EN CATALUÑA
La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y del centro de España, ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura, relacionado con cierta maniobra que preparan los fabricantes de Cataluña, a fin de que no vayan las harinas elaboradas en distintas regiones a la suya, y que suponemos que no pasará, pues a esta oposición es de esperar se unan los elementos interesados en el asunto triguero-harinero.

Dice así el telegrama de referencia: "Ministro de Agricultura. Madrid. Asociación fabricantes de harinas Castilla y centro de España, habiendo llegado hasta ella rumores de que se realizan gestiones por parte fabricantes cataluña para concesión envío 50.000 toneladas trigo a cambio prohibición absoluta entrada harinas en aquella región de fábricas interior España, nos permitimos rogarle encarecidamente resuelva en contrario tal pretensión por su carácter de egoísta y enormemente dañosa a intereses triguero-harineros del país. Agradecida esta colectividad por anticipado, saludote en su nombre.—Presidente, Emilio Calvo"

NOTICIAS

Inauguración de escuelas en Ciria.— Recibimos cariñosas invitación del Alcalde de Ciria, Presidente del Consejo local de primera enseñanza, don Mateo Caballero, para asistir a la inauguración de las nuevas escuelas, construidas en aquella importante villa, merced a la cuantiosa subvención que del Estado obtuvo el Diputado a Cortes por esta provincia don Gregorio Arranz.

A este acto, que se celebrará el día catorce del actual, a las cuatro de la tarde, asistirán las autoridades provinciales y, probablemente, el representante en Cortes señor Arranz.

Agradecemos la deferencia que nos dispensa el señor Caballero y daremos informes de tan importante acto.

SERVICIO ESPECIAL EN AUTOCAR A PAMPLONA
Con motivo de las tradicionales fiestas que celebra esta capital en honor de su patrón, San Fermín, se realizará un servicio especial en un magnífico autocar el próximo domingo, día 14, con objeto de que puedan presenciar el encierro y la GRAN CORRIDA DE TOROS anunciada para este día.

SEIS TOROS de D. Antonio Pérez de San Fernando (Tabernero) para ARMILLITA, ORTEGA Y CURRO CARO
Para más detalles y precios consultar a GONZALO RUIZ, Agencia Ford.—SORIA

Necrológicas.— El día nueve, a las once, en la iglesia de La Mayor, se celebrará un funeral por el alma del Excmo. Sr. don Gumersindo Víctor de Sierra, padre del digno Comandante de la Guardia Civil don Carlos de Sierra.

Se ruega en caridad a los amigos del Sr. Sierra se dignen asistir a tan piadoso acto.
Expresamos al Sr. Sierra nuestro afecto con este motivo.

Excursión escolar.— Ayer nos honraron con su visita el culto Director de la Escuela Graduada de niños de Almazán don Pedro Viñarás Urquiaga y los dignos maestros en aquella importante villa señores Hidalgo y Gutiérrez que acompañaban a un plantel de simpáticos alumnos de las escuelas admantinas.

Nuestros visitantes observaron la confección de este número y el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.
El señor Viñarás ha ofrecido envíos una interesante reseña de la excursión realizada.

Fiestas en Villanueva de Gormaz.— Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebráronse en Villanueva de Gormaz las tradicionales fiestas de San Pedro.

Entre otros actos, organizáronse animados bailes, a los que concurrieron bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Los bailes fueron amenizados por notables dulzaineros.
Los festejos transcurrieron en medio de gran alegría y fraternidad.

Los niños de Yanguas en Soria.
El jueves último permanecieron en nuestra ciudad cuarenta y cinco niñas y niños de las escuelas nacionales de la villa de Yanguas, a quienes acompañaban don Mariano Ariño, doña Leonor Ramírez, don Antonio Calvo, doña Julia Blanco y don Prudencio Ortiz.

Los excursionistas visitaron las ruinas de Numancia, Ermita de San Saturio, Claustros de San Juan de Duero, Santo Domingo, Estaciones de Soria y "El Cañuelo", viaducto, Museo Numantino, Alameda de Cervantes y talleres de EL AVISADOR, presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Los visitantes regresaron a Yanguas muy satisfechos de su excursión a la capital de la provincia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA.
A los obreros, pertenecientes al ramo de Construcción y especializados en Albañilería, Carpintería y Pintura, que se encuentren en paro forzoso y les interese ser colocados fuera de la Capital, pueden pasar a informarse a esta Oficina, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Soria, 5 de julio de 1935. El Jefe de la Oficina, Gregorio de Pablo

Amonestaciones.— En el templo de San Clemente, de esta ciudad, se leerán mañana las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática señorita Severa Martínez con el competente empleado de la Sucesoral Ford, en Soria don Eliseo Hernández.

Cordial enhorabuena.

Brillantes verbenas en Almazán.
Organizadas por los vecinos del barrio de don Manuel García Castellanos se celebrarán esta noche y mañana domingo, en la importante villa de Almazán, brillantes verbenas.

Memoria.— Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en treinta de abril último en la Junta general de accionistas de la importante Sociedad "La Catalana" de Seguros contra Incendios.

Homenaje al fundador de los Previsores del Porvenir.— Con gran solemnidad se ha celebrado en Madrid el acto de imponer a don Francisco Pérez Fernández, visores del Porvenir, la gran cruz con distintivo blanco, que el Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión le ha concedido, por la perseverante labor altruista que durante más de treinta años lleva realizada en aquella institución.

Expresamos a nuestro querido amigo, señor Pérez Fernández, entusiasta felicitación.

TRANSPORTES con camión "RENAULT" de aceite pesado, de diez toneladas, a precios muy reducidos.
Fausto Diez, Agencia "Renault" Campo 24. - Teléfono, 64. — Soria.

Excursión escolar.— Ayer nos honraron con su visita el culto Director de la Escuela Graduada de niños de Almazán don Pedro Viñarás Urquiaga y los dignos maestros en aquella importante villa señores Hidalgo y Gutiérrez que acompañaban a un plantel de simpáticos alumnos de las escuelas admantinas.

Nuestros visitantes observaron la confección de este número y el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.
El señor Viñarás ha ofrecido envíos una interesante reseña de la excursión realizada.

Fiestas en Villanueva de Gormaz.— Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebráronse en Villanueva de Gormaz las tradicionales fiestas de San Pedro.

Entre otros actos, organizáronse animados bailes, a los que concurrieron bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Los bailes fueron amenizados por notables dulzaineros.
Los festejos transcurrieron en medio de gran alegría y fraternidad.

Los niños de Yanguas en Soria.
El jueves último permanecieron en nuestra ciudad cuarenta y cinco niñas y niños de las escuelas nacionales de la villa de Yanguas, a quienes acompañaban don Mariano Ariño, doña Leonor Ramírez, don Antonio Calvo, doña Julia Blanco y don Prudencio Ortiz.

Los excursionistas visitaron las ruinas de Numancia, Ermita de San Saturio, Claustros de San Juan de Duero, Santo Domingo, Estaciones de Soria y "El Cañuelo", viaducto, Museo Numantino, Alameda de Cervantes y talleres de EL AVISADOR, presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Los visitantes regresaron a Yanguas muy satisfechos de su excursión a la capital de la provincia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA.
A los obreros, pertenecientes al ramo de Construcción y especializados en Albañilería, Carpintería y Pintura, que se encuentren en paro forzoso y les interese ser colocados fuera de la Capital, pueden pasar a informarse a esta Oficina, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Soria, 5 de julio de 1935. El Jefe de la Oficina, Gregorio de Pablo

Amonestaciones.— En el templo de San Clemente, de esta ciudad, se leerán mañana las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática señorita Severa Martínez con el competente empleado de la Sucesoral Ford, en Soria don Eliseo Hernández.

Cordial enhorabuena.

Brillantes verbenas en Almazán.
Organizadas por los vecinos del barrio de don Manuel García Castellanos se celebrarán esta noche y mañana domingo, en la importante villa de Almazán, brillantes verbenas.

Memoria.— Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en treinta de abril último en la Junta general de accionistas de la importante Sociedad "La Catalana" de Seguros contra Incendios.

Excursión escolar.— Ayer nos honraron con su visita el culto Director de la Escuela Graduada de niños de Almazán don Pedro Viñarás Urquiaga y los dignos maestros en aquella importante villa señores Hidalgo y Gutiérrez que acompañaban a un plantel de simpáticos alumnos de las escuelas admantinas.

Nuestros visitantes observaron la confección de este número y el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.
El señor Viñarás ha ofrecido envíos una interesante reseña de la excursión realizada.

Fiestas en Villanueva de Gormaz.— Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebráronse en Villanueva de Gormaz las tradicionales fiestas de San Pedro.

Entre otros actos, organizáronse animados bailes, a los que concurrieron bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Los bailes fueron amenizados por notables dulzaineros.
Los festejos transcurrieron en medio de gran alegría y fraternidad.

Los niños de Yanguas en Soria.
El jueves último permanecieron en nuestra ciudad cuarenta y cinco niñas y niños de las escuelas nacionales de la villa de Yanguas, a quienes acompañaban don Mariano Ariño, doña Leonor Ramírez, don Antonio Calvo, doña Julia Blanco y don Prudencio Ortiz.

Los excursionistas visitaron las ruinas de Numancia, Ermita de San Saturio, Claustros de San Juan de Duero, Santo Domingo, Estaciones de Soria y "El Cañuelo", viaducto, Museo Numantino, Alameda de Cervantes y talleres de EL AVISADOR, presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Los visitantes regresaron a Yanguas muy satisfechos de su excursión a la capital de la provincia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA.
A los obreros, pertenecientes al ramo de Construcción y especializados en Albañilería, Carpintería y Pintura, que se encuentren en paro forzoso y les interese ser colocados fuera de la Capital, pueden pasar a informarse a esta Oficina, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Soria, 5 de julio de 1935. El Jefe de la Oficina, Gregorio de Pablo

Amonestaciones.— En el templo de San Clemente, de esta ciudad, se leerán mañana las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática señorita Severa Martínez con el competente empleado de la Sucesoral Ford, en Soria don Eliseo Hernández.

Cordial enhorabuena.

Brillantes verbenas en Almazán.
Organizadas por los vecinos del barrio de don Manuel García Castellanos se celebrarán esta noche y mañana domingo, en la importante villa de Almazán, brillantes verbenas.

Memoria.— Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en treinta de abril último en la Junta general de accionistas de la importante Sociedad "La Catalana" de Seguros contra Incendios.

Excursión escolar.— Ayer nos honraron con su visita el culto Director de la Escuela Graduada de niños de Almazán don Pedro Viñarás Urquiaga y los dignos maestros en aquella importante villa señores Hidalgo y Gutiérrez que acompañaban a un plantel de simpáticos alumnos de las escuelas admantinas.

Nuestros visitantes observaron la confección de este número y el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.
El señor Viñarás ha ofrecido envíos una interesante reseña de la excursión realizada.

Fiestas en Villanueva de Gormaz.— Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebráronse en Villanueva de Gormaz las tradicionales fiestas de San Pedro.

Entre otros actos, organizáronse animados bailes, a los que concurrieron bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Los bailes fueron amenizados por notables dulzaineros.
Los festejos transcurrieron en medio de gran alegría y fraternidad.

Los niños de Yanguas en Soria.
El jueves último permanecieron en nuestra ciudad cuarenta y cinco niñas y niños de las escuelas nacionales de la villa de Yanguas, a quienes acompañaban don Mariano Ariño, doña Leonor Ramírez, don Antonio Calvo, doña Julia Blanco y don Prudencio Ortiz.

Los excursionistas visitaron las ruinas de Numancia, Ermita de San Saturio, Claustros de San Juan de Duero, Santo Domingo, Estaciones de Soria y "El Cañuelo", viaducto, Museo Numantino, Alameda de Cervantes y talleres de EL AVISADOR, presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Los visitantes regresaron a Yanguas muy satisfechos de su excursión a la capital de la provincia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA.
A los obreros, pertenecientes al ramo de Construcción y especializados en Albañilería, Carpintería y Pintura, que se encuentren en paro forzoso y les interese ser colocados fuera de la Capital, pueden pasar a informarse a esta Oficina, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Soria, 5 de julio de 1935. El Jefe de la Oficina, Gregorio de Pablo

Amonestaciones.— En el templo de San Clemente, de esta ciudad, se leerán mañana las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática señorita Severa Martínez con el competente empleado de la Sucesoral Ford, en Soria don Eliseo Hernández.

Cordial enhorabuena.

Brillantes verbenas en Almazán.
Organizadas por los vecinos del barrio de don Manuel García Castellanos se celebrarán esta noche y mañana domingo, en la importante villa de Almazán, brillantes verbenas.

Memoria.— Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en treinta de abril último en la Junta general de accionistas de la importante Sociedad "La Catalana" de Seguros contra Incendios.

Excursión escolar.— Ayer nos honraron con su visita el culto Director de la Escuela Graduada de niños de Almazán don Pedro Viñarás Urquiaga y los dignos maestros en aquella importante villa señores Hidalgo y Gutiérrez que acompañaban a un plantel de simpáticos alumnos de las escuelas admantinas.

Nuestros visitantes observaron la confección de este número y el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.
El señor Viñarás ha ofrecido envíos una interesante reseña de la excursión realizada.

Fiestas en Villanueva de Gormaz.— Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebráronse en Villanueva de Gormaz las tradicionales fiestas de San Pedro.

Entre otros actos, organizáronse animados bailes, a los que concurrieron bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Los bailes fueron amenizados por notables dulzaineros.
Los festejos transcurrieron en medio de gran alegría y fraternidad.

Los niños de Yanguas en Soria.
El jueves último permanecieron en nuestra ciudad cuarenta y cinco niñas y niños de las escuelas nacionales de la villa de Yanguas, a quienes acompañaban don Mariano Ariño, doña Leonor Ramírez, don Antonio Calvo, doña Julia Blanco y don Prudencio Ortiz.

Los excursionistas visitaron las ruinas de Numancia, Ermita de San Saturio, Claustros de San Juan de Duero, Santo Domingo, Estaciones de Soria y "El Cañuelo", viaducto, Museo Numantino, Alameda de Cervantes y talleres de EL AVISADOR, presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Los visitantes regresaron a Yanguas muy satisfechos de su excursión a la capital de la provincia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA.
A los obreros, pertenecientes al ramo de Construcción y especializados en Albañilería, Carp

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA
Grave conflicto en la industria algodonera

Madrid 6 (8 mañana).
INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y manifestó que las referencias que del Consejo de ministros había dado el señor Portela sobre la situación de los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, los cuales desde hace dos meses no cobran jornales, por lo que el gobierno hallábase dispuesto a enviarles auxilios, estas referencias pueden ser ampliadas con la comunicación que acababa de recibir del gobernador de Teruel, que ha dispuesto de las fianzas depositadas con los contratistas de obras y con su importe se adeudaban a los obreros. Una comisión de trabajadores ha visitado al gobernador, rogándole expresara su gratitud a los ministros de Gobernación y de Obras Públicas por el interés que han demostrado en que se les abonaran los jornales devengados.

También el Subsecretario dió cuenta de un telegrama del gobernador de Córdoba diciendo que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado varios vecinos del pueblo de Moriles, autores del incendio de varias gavillas de trigo y de algunas máquinas de segar que se utilizaban en un cortijo.

PARALIZACION DE LAS INDUSTRIAS ALGODONERAS
Barcelona.—Continúa la Generalidad ocupándose del problema que ha creado la paralización de las fábricas de la industria algodonera. El lunes se reunirán todos los Bancos y banqueros de Cataluña para resolver este grave problema.

RAZZIA DE SOSPECHOSOS
Barcelona.—La policía realizó ayer una razzia, deteniendo a veinticinco sospechosos que se temía produjeran perturbaciones.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
Córdoba.—En las inmediaciones de la fábrica electromecánica se registró un accidente de automóvil, en el que resultó muerta la señorita Carmen Casado, de veinte años de edad y herido el médico don Julio Cabas, así como su esposa y una hermana de ésta.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS
París.—Continúan activamente las negociaciones franco-españolas y se espera lleguen a tener un franco resultado.

INSPECCION A LOS INSTITUTOS
Madrid.—El ministro de Instrucción Pública salió anoche para realizar visitas de inspección a los Institutos de Játiva, Alcira y Castellón y se propone proseguir estas visitas durante el verano a otros centros de enseñanza.

LA ADQUISICION DEL TRIGO POR EL ESTADO
Madrid.—Manifestó el ministro de Agricultura a los periodistas anoche en el Congreso, que se había aprobado un decreto limitando las facultades de las Juntas provinciales de contratación de trigo para que solamente autoricen las transacciones que realicen los pequeños y medianos agricultores y que no excedan de quinientos quintales métricos. Los grandes tenedores de trigo tienen obligación de retenerlo sin recibir interés del Estado.

LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO
Madrid.—Refiriéndose el ministro de Justicia a ciertas manifestaciones del señor Calvo Sotelo, ha dicho que no es cierto que tenga abandonado el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, pues lo está estudiando con gran interés y esta reforma se llevará a cabo lo antes posible.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Terminada anoche la sesión, manifestó el señor Alba a los periodistas que había tenido propósito de que se celebrara sesión en las Cortes el lunes, pero había desistido de su idea porque al consultar a los elementos de izquierda habíase mostrado disformes con ello. En la sesión del martes se discutirá la proposición anunciada por el señor Serrano Suñer. También la Cámara deliberará sobre asuntos que no tendrán oposición. Después continuará el debate sobre la ley de Jurados mixtos, el proyecto de restricciones e interrelación del señor Calvo Sotelo acerca de la reforma de la ley municipal.

También manifestó el señor Alba que le había visitado el ministro de Agricultura para indicarle que el proyecto de modificación de la ley de reforma agraria debe discutirse antes de que se cierren las Cortes. El señor Alba juzga que este proyecto no debe simultanearse con el de los Jurados mixtos. Respecto a la ley municipal nada le había indicado el Gobierno, y es posible que continúe tal como está.

Al proyecto de restricciones se han presentado cincuenta votos particulares, pero cree el señor Alba que se adoptará una fórmula para que todos estos votos no sean discutidos. La mayor parte de los mismos los han presentado los diputados regionalistas.

PERIODICO FASCISTA SUSPENDIDO

Madrid.—En la Dirección de Seguridad facilitaron anoche una nota diciendo que en la calle de Alcalá los funcionarios de Investigación y Vigilancia, cumpliendo órdenes recibidas, habían procedido a cachear a un individuo que seguía a otro que vendía el periódico "Arriba" y fueron detenidos Antonio Blasco, de 22 años, estudiante, y Ramón Ruiz, de 35, camarero, ambos fascistas. Al último se le encontró una pistola con balas en la recámara y dos cargadores de nueve cápsulas.

En la calle de Goya también surgió una colisión con motivo de la venta del periódico "Arriba", y cacheados los vendedores del periódico se les encontró otra pistola. La autoridad, haciendo uso del artículo 39 de la ley de orden público, ha decidido suspender la publicación del periódico fascista por tiempo indefinido.

NO HAY TIFUS EN MADRID

Madrid.—La Dirección de Sanidad desmiente en una nota oficiosa que existan casos de tifus en Madrid, pues en la última semana sólo se han registrado ocho infecciones sin defunción.

UN PROCESADO AGRADECIDO

Sevilla.—Se ha visto la causa seguida contra Casimiro López, al que se le acusa de haber roto las lunas de varios escaparates. El Tribunal dictó sentencia condenatoria, y al oír la el procesado, se levantó para dar las gracias a los Magistrados, porque así se cumplieron los deseos que él tenía de permanecer en la cárcel, y no sufrir las penalidades que tenía que afrontar en la calle.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Con absoluta desanimación dieron principio los debates en el Congreso. Reanudase la discusión sobre la interrelación del señor Badia acerca del comercio exterior. Le contesta el ministro de Industria di-

ciendo que no es oportuno hablar del tratado con Inglaterra, porque se halla en tramitación. España comprará en las naciones que compren nuestros productos, por lo que la política de contingentes impone la realidad. Explica las gestiones que ha realizado para que no sigan congelados los créditos españoles en Rumania. Cree necesaria la creación de un organismo, compuesto por comerciantes e industriales, que informe al Gobierno sobre estas cuestiones.

También el ministro de Hacienda habla sobre la cuestión del petróleo y de las negociaciones con Rumania.

Interviene el señor Santos para defender los intereses de la producción agrícola.

El señor Badia declara que el ministro de Hacienda no tiene razón en las afirmaciones que ha hecho, porque estamos en una situación caótica y no sale bien parado el prestigio de España.

Rectifica el ministro de Hacienda e interviene el señor Calvo Sotelo para explicar el funcionamiento del monopolio de petróleos.

El Presidente del Consejo lee un proyecto de ley sobre la reforma constitucional y también el ministro de Hacienda lee otros proyectos.

Continúa la discusión del proyecto de bonos ferroviarios. Los elementos de izquierda siguen haciendo obstrucción. Después de discutirse varias enmiendas se aprueban los artículos quinto y sexto.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de reforma de los Jurados mixtos e intervienen varios diputados en contra, entre otros los señores González López, de Izquierda Republicana, y el señor Pérez Madrigal, que se muestra partidario de que se supriman todos los Jurados mixtos.

Habla el ministro del Trabajo, señor Salmón, y queda terminado el debate.

El señor Pascual Leone hace historia de las prohibiciones del Gobierno para celebrar actos públicos por parte de los elementos de izquierda y lamenta que no se permita intervenir en estos actos al señor Gordón Ordás.

El señor Albiñana se muestra conforme con estas manifestaciones, porque desde hace un mes a él no se le permite intervenir en actos públicos.

Justifica el ministro de la Gobernación las disposiciones que tiene adoptadas para garantizar el orden público y lee las frases que pronunció el señor Gordón Ordás en reciente mitin, a las que niega carácter de autenticidad el señor Pascual Leone.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

AL CERRAR

Madrid, 6 (3 tarde)

Reunión de los cuatro

Madrid.—A mediodía se han reunido en la Presidencia los cuatro jefes de los partidos que integran el Gobierno, señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez.

Los primeros en salir de la reunión fueron los señores Martínez de Velasco y Alvarez. Dijeron que se habían ocupado de la reforma de la ley electoral, llegando a un acuerdo.

Se designó al jefe del Gobierno para que en el primer Consejo de ministros presente la ponencia del proyecto de ley electoral y pueda discutirse en las Cortes antes de las vacaciones.

Los señores Lerroux y Gil Robles continuaron reunidos una hora más, y al salir dijo el ministro de la Guerra que nada tenía que agregar a lo expuesto por los jefes liberal democrata y agrario, y que en todo caso el señor Lerroux ampliaría la referencia. Este dijo: Ya ven ustedes que hemos llegado a un perfecto acuerdo, mediante una fórmula que conocerá el martes el Consejo de ministros. Una vez que el Gobierno apruebe el proyecto de reforma de la ley electoral, irá a la Cámara y en cuanto la comisión dictamine comenzará la discusión.

La fórmula que se ha acordado se ajusta a un sistema mixto, mayoritario y proporcional. En las circunscripciones pequeñas seguirá el sistema mayoritario y en las grandes el llamado cociente.

EL SEÑOR LERROUX A VALENCIA

Madrid.—Para asistir al acto republicano que se celebrará mañana en Castellón saldrá esta tarde, en avión, el señor Lerroux.

CONTRA LA TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y CONTRA EL JUEGO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido terminantes y enérgicas órdenes a la Dirección General de Seguridad, a los Gobernadores y a la Guardia Civil para que se persiga la tenencia de explosivos, especialmente en las regiones marítimas y en Galicia, donde se utiliza la dinamita para pescar, causando enorme daño en tan importante fuente de riqueza. También se ha de prohibir la venta de pesca obtenida en esa forma. Igualmente el señor Portela ha transmitido apremiantes órdenes a las autoridades para que persigan los juegos prohibidos en toda España.

LA EMISION DE BONOS ORO AL 4 POR 100

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho que el proyecto de emisión de bonos oro al 4 por 100, dará un beneficio al Estado de catorce millones y medio de pesetas. Además el Centro de Contratación de la Moneda logrará con esta emisión un ingreso de veinte millones de pesetas, y como en los beneficios participan por mitad el Tesoro y el Banco de España, la utilidad del Estado alcanzará a veinticinco millones de pesetas. El Centro de Contratación de la Moneda, sin perder la propiedad de los bonos, dispondrá de abundantes divisas extranjeras para poder saldar los atrasos de pagos de dicho Centro.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha obsequiado esta mañana con un cocktail a los representantes diplomáticos y a los periodistas.

Manifestó el señor Rocha que seguían las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Francia y de las mismas tenía muy buenas impresiones; pero en el caso de que la negociación no terminara el día ocho del actual, no habría nueva prórroga en el convenio vigente.

El Encargado de Negocios de España en La Habana ha sido invitado a la inauguración del monumento que en Bayamo se va a erigir para conmemorar la batalla de Peralejo y en honor del general español Santocildes.

LA COMPRA OFICIAL DE TRIGO

Madrid.—Anuncia el ministro de Agricultura que en breve publicará la "Gaceta" las bases para la adquisición de trigo por cuenta del Estado y que llevarán a

discutirse en las Cortes antes de las vacaciones.

Los señores Lerroux y Gil Robles continuaron reunidos una hora más, y al salir dijo el ministro de la Guerra que nada tenía que agregar a lo expuesto por los jefes liberal democrata y agrario, y que en todo caso el señor Lerroux ampliaría la referencia. Este dijo: Ya ven ustedes que hemos llegado a un perfecto acuerdo, mediante una fórmula que conocerá el martes el Consejo de ministros. Una vez que el Gobierno apruebe el proyecto de reforma de la ley electoral, irá a la Cámara y en cuanto la comisión dictamine comenzará la discusión.

La fórmula que se ha acordado se ajusta a un sistema mixto, mayoritario y proporcional. En las circunscripciones pequeñas seguirá el sistema mayoritario y en las grandes el llamado cociente.

EL SEÑOR LERROUX A VALENCIA

Madrid.—Para asistir al acto republicano que se celebrará mañana en Castellón saldrá esta tarde, en avión, el señor Lerroux.

CONTRA LA TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y CONTRA EL JUEGO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido terminantes y enérgicas órdenes a la Dirección General de Seguridad, a los Gobernadores y a la Guardia Civil para que se persiga la tenencia de explosivos, especialmente en las regiones marítimas y en Galicia, donde se utiliza la dinamita para pescar, causando enorme daño en tan importante fuente de riqueza. También se ha de prohibir la venta de pesca obtenida en esa forma. Igualmente el señor Portela ha transmitido apremiantes órdenes a las autoridades para que persigan los juegos prohibidos en toda España.

LA EMISION DE BONOS ORO AL 4 POR 100

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho que el proyecto de emisión de bonos oro al 4 por 100, dará un beneficio al Estado de catorce millones y medio de pesetas. Además el Centro de Contratación de la Moneda logrará con esta emisión un ingreso de veinte millones de pesetas, y como en los beneficios participan por mitad el Tesoro y el Banco de España, la utilidad del Estado alcanzará a veinticinco millones de pesetas. El Centro de Contratación de la Moneda, sin perder la propiedad de los bonos, dispondrá de abundantes divisas extranjeras para poder saldar los atrasos de pagos de dicho Centro.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha obsequiado esta mañana con un cocktail a los representantes diplomáticos y a los periodistas.

Manifestó el señor Rocha que seguían las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Francia y de las mismas tenía muy buenas impresiones; pero en el caso de que la negociación no terminara el día ocho del actual, no habría nueva prórroga en el convenio vigente.

LA COMPRA OFICIAL DE TRIGO

Madrid.—Anuncia el ministro de Agricultura que en breve publicará la "Gaceta" las bases para la adquisición de trigo por cuenta del Estado y que llevarán a

LA REGLA SUSPENDIDA
volverá rápidamente y con las famosas Perlas FEMI
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivillar, 48 - BARCELONA
De venta en: Soria IGNACIO CARRASCOSA
Farmacias y Centros de Específicos

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE

Zamora.—Por haber sido suspendido en los recientes exámenes, al llegar a su pueblo, se suicidó un joven apellidado Castropello, injiriéndose heridas en el cuello con una navaja barbera.

ANUNCIOS

ARNEDILLO, FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN LAZARO

La más antigua, la más próxima a los baños, y con grandes reformas.

HERMOSO CHALET

Con jardín, baño, agua corriente, garaje y numerosas habitaciones lujosamente amuebladas situado en el mejor sitio del pintoresco pueblo de Valde, a poca distancia del frondoso pinar y con excelentes medios de comunicación a Soria y Burgos.

SEGADORAS-ATADORAS

reconstruidas y garantizadas. Todas marcas y precios. Schmidt y Cercós, S. L.-SORIA.

Baños de la Virgen en Jaraba

Insustituibles en enfermedades del Riñón. - Eficacísimos para el reumatismo.

Grandes reformas.

- Tarifas económicas. - A los señores sacerdotes el 25 por 100 de bonificación en Factura. - Automóviles estación Alhama-Baños de la Virgen Informarse al propietario

VERANANTES

Casa próxima a Soria, se arrienda. Precio módico. Informes: Puertas de Oro, núm. 3.-Soria.

CARRO

Compraventa uno para caballería preferido vestido y con máquina. Dirigirse a Dario Valtuena, en Morón de Almazán.

CAMIONETAS

Vendo dos camionetas de 1.200 cc. y 1.500 cc. con todas las facilidades para el comprador. Para ver y tratar, con Angel Alonso, en Sección de Nágima.

GUARDERIA VACANTE

La Guardia rural de este término municipal se anuncia vacante desde esta fecha al primero de marzo próximo, con el sueldo de 90 pesetas mensuales pagadas por trimestres vencidos, más la mitad del importe de las denuncias debiendo presentar en esta Alcaldía los solicitantes la correspondiente credencial de Guardia parametrada legalmente, desechándose las que no reúnan este requisito entre los concursantes que se presenten, advirtiéndose que la Corporación se reserva el derecho de elección o no admisión de las que se presenten y cuyo plazo extinguirá después de la tercera publicación de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO.

AGRICULTORES

El mejor Hilo Sial para segadoras, a 30 pesetas fardo, piezas o cambio para todas las marcas de segadoras. Un afectuoso saludo a mis ochocientos clientes de la provincia de Soria. Francisco Otal, Santa María, 10, Almazán. Depósito en Gómara, Plaza Mayor, Fonda de Zaccarias.

MODISTAS

FIGURINES para la próxima temporada de primavera-verano se han recibido y puede verse un gran surtido.

Librería de E. LAS HERAS

TERNERA

Se desea vender una de tres días. Para tratar dirigirse a Micaela Solís, en La Cuenca.

SIRVIENTA

Se ofrece, para dentro de un día de la capital. Darán razón en Tejera 20, tercero.

PASTOR

Se ofrece pastor para ganado mayor o menor. Dirigirse a Miguel Gonzalo Enciso, en Golmayo.

PERDIDA

de una perra de casa, de 4 meses, blanca, con la cabeza color chocolate, rabo largo; se ruega a la persona que la tenga o sepa su paradero la entregue a su dueño, don Serafín Ayllón, Fábrica de Gasosas (Soria), quien gratificará.

SEGADORAS-ATADORAS

reconstruidas y garantizadas. Todas marcas y precios. Schmidt y Cercós, S. L.-SORIA.

PASTOR CABRERO

Se halla vacante la guardería de la vicaría de este pueblo, con el haber que el que se cifra concuerda con los ganaderos. Las solicitudes se enviarán al señor Alcalde por término de ocho días.

PERDIDA

El día 25 de junio, y en el trayecto de Alconaba a Aldeanueva, se extravío una yegua negra. Quien sepa su paradero puede avisar a José Rodríguez, en Tejado o a Felipe Ruiz, Posada de la Gitana, Soria.

VERANANTES

Para la temporada de verano se alquilan una o dos habitaciones amuebladas. También se desean dos o tres pupilos o estudiantes. Numancia, 47, 1.ª.-Soria.

Amorpanas, Ucepas Varicpas

CURA RADICAL SIN OPERACION. Dr. JAIME LEDESMA. Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas 22.º.º. Soria

Canalejas 22.º.º. Soria

IBARRA Y COMPANIA

LINEA BRASIL PLATA. Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

CABO SANTO TOME

saldrá del puerto de Barcelona el día 23 de julio de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Romulo Bosch S en C

Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

COMPRA de ORO y PLATA

AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata se compra a los precios más altos.

A bonamos por una onza de oro, moneda... 180 pesetas.

Por una moneda de 25... 55 »

Por una libra esterlina... 54 »

Por una moneda de 20 francos franceses... 44 »

Por 5 dollars... 52 »

En cantidades consulten precios especiales.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata, Alhajas antiguas, Relojes rotos, Carteras, Trozos de oro; los objetos aunque estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro. De una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y por una onza del año 1724, auténtica, se pagan 1000 pesetas. No dejen esta gran oportunidad; igual se compran pequeñas que grandes cantidades a los precios más altos.

Para más informes, diríjanse de 10 a 1 y de 4 a 7.

Hotel Las Heras

TELEFONO, 63. Plaza de RAMON Y CAJAL

SORIA

NOTA.—Hasta el día 13 del corriente únicamente SE COMPRARA HASTA EL DIA 13

Viajeros.—Han llegado: De Córdoba, don Victorio B. y señora. De Madrid para Vinuesa, don Juan Benito Aragón y familia y don Juan Isabel Llorente y hermanas. De Madrid para Covalada, don Manuel Cámara y familia. De Madrid para Herreros, doña Encarnación A. de Nicolás y familia. De Madrid para Derronadas, la señora de Boudet e hijos. De Madrid, don Alejandro García y familia y don Máximo Ugarte y familia. De Sevilla, doña Angela Ramos. Han salido: Para San Sebastián y Francia, don Alfredo G. Robledo y señora. Para San Sebastián, don José Bonillo y don Antonio Bonillo y señora.

Ideal HOY la superproducción PARAMOUN En mala compañía por Sylvia Sidney y Fredric March MAN Y DOMINGO: en función de tarde a las 5 y 1/2 y 1 y 2 la divertida comedia

EL CAPITAN ODA EL MAR por Victor Mac aglen y John Gilbert Por la noche a las 10,45 UNICA ACTUACION del famoso cuadro andaluz de

La Niña de la Puebla la renovadora del arte flamenco a la que acompañan los artistas más destacados del género: COJO DE MADRID, NIÑA DE LINARES, PALANCA DE LUQUITAS DE MARCHENA etc. etc. y los notables guitarristas LUIS EL AVO y LUIS YANACE

Exitos sin precedentes

Paloma mensajera. — El señor Alcalde de Almazán participa haberle comunicado el vecino de este pueblo, Patricio Larrad López, que ha recogido en su domicilio una paloma de las llamadas mensajeras, la que lleva en la pata derecha un anillo de aluminio con la inscripción siguiente: 13230, letra A, núm. 34, España, y otro de goma en la pata izquierda con el número 780, letra C.

Permisos de verano a los funcionarios.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado el acostumbrado decreto anual por el que se autoriza a los Ministros para conceder a los funcionarios de sus departamentos permisos de verano en las fechas comprendidas entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, para lo que se formarán dos turnos para asegurar los servicios oficiales que deberán quedar atendidos.

Consulta de enfermedades

Garganta, nariz y oídos

Durante los días 25 y 26 del corriente Julio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Deportes.—Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, saldrá de la Plaza de Aguirre a jugar a la villa de Almazán el Sporting Soriano, con motivo de celebrarse en dicha villa festival y verbena. Los señores que quieran concurrir pueden decirlo a Rafael Vázquez o Manuel García.

TERNERA

Se vende una ternera recién nacida. Informes, Mariano Carnicero, Huerta de la Erucación, Soria.

Aniversarios.—El próximo lunes, ocho de los corrientes, 11.º aniversario del fallecimiento de don Victor Casado. Las misas que se celebren en la iglesia del Salvador de esta ciudad, a las ocho, nueve, once y media, diez y diez y media de dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Renovamos a la familia del finado nuestro pésame.

El martes próximo, nueve del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Fulgencio de la Hoz, Profesor Veterinario que fue de la villa de San Pedro Manrique.

Renovamos a su apenada esposa doña Teodora Aragón, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Segundo aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de la excelentísima señora Doña Victoria de la Orden Escalada
VIDUA DE GRAVLOS
Falleció en Soria el día 9 de julio de 1933, a los 81 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
D. E. P.
Su desconsolada hija, hija política, nietos, sobrinos y demás familia,
Hijpan una oración por el eterno descanso de su alma, acto de caridad por el que les vivirán agradecidos.
Las misas que el día 9 se celebren en la Capilla de los R. P. P. Franciscanos, a las seis y seis y media, en Ntra. Sra. del Carmen a las siete en Sta. María la Mayor a las ocho y ocho y media y en la Ermita de la Soledad, Altar del Santo Cristo y la Doña Rosa, a las diez y diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Sres. Ospispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario
EL SEÑOR
D. FULGENCIO DE LA HOZ
PROFESOR VETERINARIO
Falleció en San Pedro Marique (Soria) el día 9 de julio de 1934
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su esposa D.ª Teodora Aragón; hijos Santiago, Afrodisio, Trinidad, Hortensia, Angel y Antonia; hijo político Gregorio Vallejo; nietos Gregorio y Fulgencio y demás familiares
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones
Las misas que se celebren en el martes, día 9 del corriente, en San Pedro Manrique y el funeral en Almazán, serán aplicados por el eterno descanso.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS
 Diciembre de 1934 ... 968.741'18 } 1.581.034'96
 Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78 }
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
 Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.824.804'53
 Importe de los préstamos ... 4.598.497'15
 Libretas de ahorros en circulación ... 9.310
 Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días, laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896
 Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
 Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León
 Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
 Teléfono, 14

BALLESTEROS

SASTRE
 EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
 a cual, para amplios pueblos importantes cuatro veces al año
 LATERIAS, 36 -- VALLADOLID

RADIOS Atwater-Kent y Philco

Gonzalo Ruiz. - SORIA
 Concesionario: 

EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Dr. Eduardo Gotarredona
 Médico
 Texifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE
 24 de Julio de 1932

Muy señor mío y distinguido compañero: Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito; siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. m.

Eduardo Gotarredona Ball

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en Soria, Dr. Carrascosa y Farmacia de don Felipe López Pérez, (Sucesor de Morales).

BARCELONA-BUENOS AIRES	
2 AGOSTO	AUGUSTUS de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)	
11 JULIO	ORAZIO de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español.	
VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES	
14 JULIO	NEPTUNIA de VILLEFRANCHE
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
«ITALIA» - «COSULICH»	
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45 Para pasajes de cámara, dirijirse:	
En SORIA: Mariano Seseña, Plaza R. Benito Aceña, núm. 3-1.º (SORIA: AVISADOR NUMANTINO 6 7 35)	

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. — El anuncio es siempre reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación.

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

JUAN GARCIA
 Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. También se vende toda clase de piensos. Tejera, 4. Teléfono 80.—SORIA

Material escolar

Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintura y dibujos Solicita muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS

Correspondencia para América del Sur

Mes de junio de 1935
 A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica:

Fecha de expedición	Salida de la Península	Llegada a Buenos Aires	CORREO
1 de junio	Barcelona y Alicante: 2 de junio	4 de junio	AVION
5 »	Barcelona: 7 »	21 »	Vapor Augustus
8 »	Barcelona y Alicante: 9 »	14 »	AVION
9 »	Lisboa: 12 »	28 »	V. Highland Princess
12 »	Cádiz: 14 »	30 »	Vapor Cabo San Agustín
14 »	Lisboa: 17 »	30 »	Vapor Masallia
15 »	Lisboa: 18 »	5 de julio	Vapor Almazora
15 »	Barcelona y Alicante: 16 »	18 de junio	AVION
19 »	Barcelona: 21 »	9 de julio	Vapor Florida
22 »	Barcelona y Alicante: 23 »	28 de junio	AVION
23 »	Lisboa: 26 »	12 de julio	V. Highland Brigade
25 »	Lisboa: 28 »	19 »	Vapor General Artigas
29 »	Barcelona y Alicante: 30 »	5 »	AVION
30 »	Lisboa: 3 de julio	23 »	Vapor Madrid
6 de julio	Barcelona y Alicante: 7 »	9 »	AVION

Nota.—La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y Montevideo el mismo día que a Buenos Aires y a Santiago de Chile al día siguiente. La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante, todos los sábados por la tarde. En el resto de España, todos los viernes por la tarde. Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos. Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA
 68 años de existencia
 SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.348,14
Reservas Patrimoniales	7.793.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON PABLO MARCOS DE LEÓN.—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO 14

LIBROS NUEVOS

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| Luis Astrana Marín | VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA |
| Fidel Fernández | ABEN-HUMEYA |
| Emil Ludwing | TU ESPOSO NAPOLEON |
| Pearl S. Buck | LA BUENA TIERRA |
| Francisco Caravaca | PI Y MARGALL |
| Emil Ludwing | EL MUNDO QUE YO HE VISTO |
| Francisco Bastos | PISTOLERISMO |
| Rudolf Kayser | STENDHAL |
| Romain Rolland | MIGUEL - ANGEL |
| Pío Baroja | CRONICA ESCANDALOSA |
| Emilio Muñoz | DESDE EL PRINCIPIO AL FIN |
| Cesar Silió | RINCON DE PROVINCIA |
| Benjamín Jarnés | DON ALVARO DE LUNA |
| | FERIA DEL LIBRO |
- De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria.

Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (6)

Historia de las guerras de Numancia

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

siva y aun defensiva de sus tropas, muy mermadas por tantos reveses, intentó ganar la amistad de algunos pueblos vecinos, a fin de reclutar en ellos contingentes de hombres y caballos. Confió la empresa al prefecto Biasio y la desempeñó a satisfacción; pero advertidos los numantinos, le prepararon una emboscada y, sorprendido y abandonado por los indígenas, perdió en ella la vida, y en el campo de batalla murieron cuantos romanos formaban su escolta. (1)

Con la infausta nueva del desastre llegó al cónsul la de que otros pueblos de la Celtiberia se rebelaban contra la República. Oclii, donde tenía las provisiones de su ejército, hizo suya la causa de los arevacos, y agobiado por tanto desastre, se recluyó en su campamento de Numancia.

Victimas del hambre, del frío y de las fatigas ajeas a la vida de campaña, vio perecer a la mayoría de sus soldados, y si él y otros romanos quedaron con vida, lo debieron únicamente a la nobleza y generosidad de los numantinos, quienes abrigan la esperanza de que procediendo así sería más estudiada y mejor conocida por el Senado la justicia de su causa y acaso se decidiera éste a cesistir de una guerra, cuyos horrores podía deducir de lo ocurrido hasta entonces.

Nadie como los numantinos luchó jamás por la libertad y el honor de su patria; pero difícilmente se encontrará otro pueblo en la Historia que procurara tanto como ellos la paz, a la que todo lo

pospusieron siempre, excepto la independencia de su suelo y la libertad y el honor de sus hijos: virtudes para ellos más apreciadas que la propia vida.

En los últimos meses del año 153, el Senado romano destinó a Claudio Marcelo para sustituir a Fulvio Nobilior en el Gobierno de la Celtiberia y en el mando de sus tropas. Trajo el nuevo cónsul, de Roma, ocho mil hombres y quinientos caballos, fuerzas con las que llegó a España al empezar el año 152 antes de Jesucristo.

El gobierno de Claudio Marcelo hizo recordar a los españoles el de Sempronio Graco.

Caudillo afortunado y político hábil, tomó Oclii y ni pactó ni levantó el sitio de Nergóbrica hasta que sus habitantes se comprometieron a conseguir que depusieran las armas los otros celtiberos rebeldes contra la República. (1)

Efícaz habría sido la misión de los nergóbricenses, porque los arevacos, pelendones, belos y titios, estaban dispuestos a deponer las armas sin otra condición que la de que Roma reconociera como vigentes los pactos de Sempronio Graco; pero a ello se opusieron los otros pueblos de la Celtiberia que habían luchado unidos a los romanos contra los arevacos y los numantinos. Temieron que, alejadas las tropas de la República, se volvieran contra ellos, pues los juzgaban incapaces de olvidar que ellos, haciendo suya la causa de Roma, habían procedido contra lo que el honor y la libertad de la patria común exigen.

El Senado otorgó trato distinto a los que habían aceptado su dominación y a los que se habían opuesto a ella; y si son auténticos de Polibio los fragmentos que Masdeu dice tuvo la fortuna de encontrar el Arzobispo de Tarragona don Antonio Agustín, el cual los envió a Fulvio Alpiño y éste último publicó en griego como el original, hay que admitir que el tono y la manera de expresarse los celtiberos ante el Senado más acusan condición de hombres medrosos que de irreductibles defensores de la independencia y libertad de la patria, cualidad característica de los arevacos.

Oídos los emisarios, el Senado los remitió a Claudio Marcelo, quien en su nombre había de notificarles la resolución, y entregó, al efecto, a los enviados personales del Cónsul cartas para él, en las que le ordenaba continuar la guerra hasta que quedara vengada la sedición de aquellos pueblos, como la dignidad de su cargo y el honor del nombre romano demandaban.

Contrarió a Claudio Marcelo la orden del Senado que reprochaba sus gestiones en favor de una paz que él consideraba benéfica, en primer término, para la República, y, desecho del honor de dejar

pacificada la Celtiberia antes de la fecha de cesar en el mando de sus tropas, consistió en que los arevacos se apoderaran de Nergóbrica, que ya se había reconciliado con los romanos y aceptado su gobierno y convino con el jefe de los numantinos simular un combate para poder justificarse ante el Senado. Únicamente así puede explicarse lo que sobre todo esto escribió Apiano.

Llegó, según este escritor, frente a Numancia Claudio Marcelo y acampó a cinco estadios de sus muros. Ansiosos de pelear los numantinos, Litenón, su jefe, contuvo con dificultad sus ímpetus de combatir sin cuartel y sin tregua, y sólo pudo conseguirlo asegurándose ser para todos conveniente parlamentar con el cónsul antes de ir a la lucha.

En la entrevista prometió Litenón a Marcelo que los numantinos influirían hasta conseguir de los arevacos y demás celtiberos no hicieran armas contra Roma, siempre que el cónsul y el Senado reconocieran desde aquel momento la absoluta independencia, y que, en lo sucesivo, numantinos, arevacos, belos y titios quedaban oficialmente amigos y aliados de los romanos en las mismas condiciones en que lo fueron por el pacto de Sempronio.

Marcelo aceptó la proposición del caudillo numantino y sólo exigió como garantía determinado número de rehenes y alguna cantidad de dinero.

Entregados al cónsul el dinero y los rehenes, en el acto, según lo convenido en la entrevista con Litenón, los dejó en libertad.

Así terminó en el año 152 antes de Jesucristo la primera guerra numantina, empezada dos años antes y provocada por las exigencias injustificadas de Quinto Fulvio Nobilior y que los nobles y valerosos numantinos supieron rechazar y a la vez imponer el reconocimiento de la justicia de su causa al romano invasor.

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MENOS VENDE EL COMERCIANTE QUE MENOS ANUNCIA. ESTO ES AXIOMATICO

Clínica y laboratorio Dental
Cuevas e hijo
 ODONTOLOGOS
 Canalejas, 70
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Caserna. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estación de ferrocarril).

MARTIN BLAZQUEZ
 Magallanes, 28.—MADRID
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de ferrocarril pulimentado.

VICENTE ALVAREZ
 Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—SORIA
 Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA
 Antonio Martín Berrueto, hijo. Sucesor de Bonifacio M. Ayala

(1) ¿A qué pueblos se dirigió Biasio por orden de Fulvio? Es lógico suponer que fuera a algunos distintos de los que pertenecían a los arevacos, belos, titios o pelendones, contra los que luchaban los romanos y, sumada esta razón a la circunstancia de ser pueblos vecinos al campamento de Nobilior, según Apiano, es de presumir que entre el Duero, límite de los arevacos, el Moncayo, Almazán y Numancia, hubiera celtiberos, cuyos nombres no nos han transmitido los historiadores antiguos.

(1) D. Enrique Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, exploró las ruinas de Nergóbrica, situadas cerca de donde hoy está Monreal de Ariza.

(Continuará).